

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

-SON LAS CATORCE HORAS Y VEINTIDÓS MINUTOS -

SEÑOR PRESIDENTE: *Habiendo quorum, se declara abierta la sesión.*

Por Secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria a la sesión extraordinaria.

SECRETARIO (Administrativo):

RESOLUCIÓN N° 3.548.

QUE CONVOCA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN PARA EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE JULIO.

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Convocar a Sesiones Extraordinarias a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día miércoles 27 de julio del 2022 a las 14:00 hs. A fin de considerar como único punto del orden del día el proyecto de resolución, que modifica varios artículos del reglamento a la Cámara de Diputados, presentado por el diputado Buzarquis

Art. 2°.- De forma.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a los 27 días del mes de julio del año 2022.

Diputado Hugo Manuel Ibarra

Diputado Ángel Mariano Paniagua

Secretario Parlamentario

Vice-Presidente 1° en Ejercicio de la Presidencia de la H. Cámara de Diputados de la Nación

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración el acta que ya se ha entregado con antelación.*

No hay oposición.

-APROBADO-

SECRETARIO (Administrativo): *Nota del Diputado Nacional Tito Damián Ibarrola Cano, Presidente de la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos y Graves a efectos de informar la conformación de su mesa directiva para el periodo legislativo 2022 - 2023, y comunicar día y hora de reunión quedando los días jueves 11:00 hs.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Se toma nota.*

Orden del día.

SECRETARIO (Administrativo): *Proyecto Resolución que modifica varios artículos del Reglamento de la H. Cámara de Diputados.*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Tiene uso de palabra el diputado Sebastián Villarejo.

SEÑOR DIPUTADO JUAN SEBASTIÁN VILLAREJO VELILLA: Gracias, señor Presidente.

En realidad, voy a hacer como vocero de una conversación entre diferentes bancadas, conversación ojalá concertación también, de una conversación entre diferentes bancadas, donde más allá de las posiciones personales de cada uno, porque tenemos posiciones diferentes, entonces me toca a mí simplemente hacer la propuesta consensuada para de esta forma si es posible aprobarla de manera rápida y continuar con el orden del día.

La propuesta consensuada para evitar luego posibles discusiones es mantener el reglamento como tenemos, para agregar en el Artículo 1° del siguiente párrafo que diga " las sesiones convocadas para procesos, hay se abre paréntesis y que diga; (en todas sus etapas), por ende, las sesiones convocadas para procesos en todas sus etapas de juicio político; intervenciones, interpelaciones y sanciones a diputados serán indefectiblemente en modalidad presencial.

Al margen de correcciones de estilo de Secretaría es la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Ávalos Mariño.

SEÑOR DIPUTADO JORGE R. AVALOS MARIÑO: Gracias, señor Presidente.

Para acompañar la propuesta presentada por el colega que me precedió en el uso de la palabra y así poder avanzar en relación a este punto del orden del día.

SEÑOR DIPUTADO HUGO ENRIQUE RAMÍREZ IBARRA: Solamente para secundar Presidente la moción del colega Villarejo y acompañar la propuesta.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ: En el mismo sentido que los preopinantes, para acompañar el planteamiento realizado por el colega a Sebastián Villarejo, que establece criterios claros presidente y anula la discrecionalidad que estaba planteada en alguna de las posibilidades que se estaban debatiendo.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Enrique Antonio Buzarquis.

SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES: Gracias, señor Presidente.

Sencillamente como proyectista para allanarme al planteamiento y a las modificaciones propuestas.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Ya no tenemos oradores sobre el tema vamos a someter a consideración lo planteado por el diputado Villarejo.

Los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto de resolución se servirá a votar en positivo quienes estén en forma virtual exhibiendo la tarjeta verde, los que estén por el rechazo del presente proyecto de resolución se servirá a votar en negativo, quienes tienen virtual exhibiendo la tarjeta roja.

A votación.

Mayoría para la aprobación en general.

A consideración su estudio en particular se dará lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo): *Inclusión al Artículo 1. Las sesiones convocadas para procesos en todas sus etapas de juicio político; intervenciones, interpelaciones y sanciones a diputados nacionales serán indefectiblemente en forma presencial.*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

El proyecto de resolución queda aprobado, será comunicado donde corresponda.

Vamos a prestar atención por favor hemos levantado la sesión extraordinaria.

-SON LAS CATORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS-